

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admon.	Remitiendo importe.	
PROVINCIAS	Trimestre.....	5,50 8 PTS.
	Semestre.....	10 9
ULTRAMAR	Un año.....	18 17
EXTRANJERO	Trimestre.....	17 16
	Semestre.....	28 28

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

Hay Providencia!

Mientras la prensa ministerial califica de tontería y desbarajuste el movimiento pacíficamente iniciado por nuestro ilustre jefe el señor duque de la Torre en favor de la Constitución de 1869; en tanto que el fusionismo se revuelve airado contra todas las fuerzas vivas del país, con el solo objeto de defender las carteras y prolongar el mayor tiempo posible su existencia dentro del presupuesto, el acto noble y desinteresado del invicto vencedor de Alcolea es notoriamente acogido con evidentes señales de entusiasmo por la opinión pública.

No cabe, ciertamente, la comparación entre los hechos que denuncian las torpezas del Sr. Sagasta, intentando matar en flor las legítimas aspiraciones del antiguo partido constitucional, al cual quiso sacrificar en aras de la omnipotencia centralista, y la conducta generosa del hombre que encarna en su personalidad el génio liberal y progresivo de esta época con relación á la nacionallidad española. El Sr. Sagasta, más celoso de su presidencia del Consejo de ministros, más enamorado de su puesto nominal de jefe del Gobierno, que atento á sus compromisos con su partido, con la patria y con el trono, sólo ha conseguido rodearse del descrédito y de la justificada censura.

¿Qué elementos ha recabado el Sr. Sagasta que vayan á robustecer la monarquía constitucional de D. Alfonso? ¿Dónde están los hechos que demuestren su sinceridad en punto á libertades? ¿Cómo ha cumplido con la poderosa agrupación que le otorgó el primer puesto entre sus iguales? ¿Cómo ha mejorado las condiciones económicas del país? ¿Qué prestigio importa a nos ha traído su política en las relaciones exteriores?

La democracia-monárquica, representada en los principios de su Gobierno por los señores Beranger y Moret, ha rehazido toda la solidaridad con la política doctrinaria del Gabinete. Castelar y Martos le han retirado la valiosa benevolencia de una gran parte de los grupos republicanos. La libertad está representada por las diarias persecuciones de la prensa de oposición, sujeta simultáneamente al Código penal y á las prescripciones cesaristas de la ley de imprenta, hecha por la supicacia conservadora, en tiempos en que sobre toda otra consideración era pésimo, en opinión de este partido, robustecer á su manera el principio de autoridad, y en las algaradas carlo-religiosas de Fregenal.

Sus compromisos con el partido al cual debe el Sr. Sagasta mucho de lo que es y significa en el campo de la política, los ha cumplido rechazando, y si dijéramos maltratando no cometemos ninguna inexactitud, á los probados amigos de la d.sra ia, á liberales tan honrados y consecuentes y de tan gloriosos timbres, como López Domínguez y Balaquer. En cuanto á si han mejorado ó no las condiciones económicas, dejamos íntegra la contestación al clamoreo de la opinión pública y de la masa contribuyente, cuyos lamentos profundamente nos entriste en. Y las relaciones exteriores, en fin, se reflejan en el triste papel que España ha jugado en Sáida, Borneo, Andorra y Egipto.

Ah! Pero no hay mal que por bien no venga. Las torpezas del presidente del Ministerio del 8 de Febrero, lamentables sie nre, porque siempre es enojosa la decepción, trajeron como primera y saludable consecuencia la protesta energética de un grupo de constitucionales, importantes en número y calidad, que rotundamente se negaron á suscribir la evolución realizada por el Sr. Sagasta en obsequio de sus nuevos aliados. Y tras la protesta, il madia maliciosamente dijeron por los ministeriales de las personas y no de las ideas, ha venido la iniciación y desenvolvimiento de una política eminentemente patriótica, tan resueltamente liberal como decidida á robustecer las instituciones permanentes del Estado.

Esta es la política del duque de la Torre; esta es la política de un gran patriota que, interpretando las universales opiniones de la España contemporánea, de la España del último cuarto del siglo XIX, se propone aliar los principios fecundos de la revolución del 68 con la restauración monárquica de 1874; esta es la política nacional desinteresada, que, al robustecer la dinastía reinante, aspira á la restauración del Código inmortal de 1869, que significa tanto como asociar honoradamente al pueblo con el rey, estableciendo entre ambos los suaves e inquebrantables lazos que deben existir entre la libertad y el trono.

Y este magnífico resultado, que sólo se hubiera conseguido á medias, si es que se conseguía, con los procedimientos más genuinamente liberales que hubiera podido em-

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Miércoles 27 Setiembre 1882

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal.
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

plear el fusionismo dentro de los estrechos moldes de la Constitución de 1876, se lo debemos en primer término á las torpezas del Sr. Sagasta, sin las cuales el noble duque de la Torre no hubiera quizás salido jamás del voluntario retramiento en que se encerrara, ni abandonado nunca el dulce reposo de la vida privada, para trocarlo por las peripecias y sinsabores de la política activa.

La libertad está de enhorabuena, y este primer triunfo de nuestras legítimas aspiraciones, repetimos, debemos de agradecerlo en primer término á los desaciertos del Gabinete Sagasta-Martínez Campos.

Felicísimos nos, y demos fervientes gracias á la Providencia, que tan sabiamente combina los destinos de la humanidad.

El cisma religioso y la insurrección.

Era preciso que sucediera. La intemperancia de la discusión en los diarios tradicionistas, que tanta miseria ha vertido en el campo del periodismo; la intransigencia fanática y desesperada de un clero ignorante y vengativo; la sed de mando de ese ridículo ideal que se cifra en teorías muertas por la civilización moderna, tenían que producir sus frutos y levantar banderías en el seno del catolicismo.

Dos tendencias se han dibujado en esta cuestión; tendencias claras y terminantes por parte de *La Unión* y *El Siglo Futuro*, más ó menos encubiertas e indefinidas por *La Fé*. Las del primero de dichos periódicos admitían una ancha base, una conciliación entre todos los elementos que segregando la política de la idea religiosa, cifran sus aspiraciones en robustecer ésta, no preguntando á sus afiliados de dónde vienen, pero sí á dónde van; las del segundo, por el contrario, intransigentes hasta la anarquía, expulsan del seno del catolicismo á cuantos no se calan la perturbadora boina, blandiendo á guisa de crucifijo el trabuco y el puñal; las del último oscilan entre el exclusivismo caro religioso y cierta tolerancia no bien definida, puesto que arranca de sus diferencias políticas con el segundo de los citados diarios.

Sentados estos precedentes, jugada por sí misma esta cuestión, no queda más que hacer la designación del autor de este cisma; pero no somos nosotros quienes señalan al nuevo anti-papa, hoy en abierta oposición con los altos poderes de la Iglesia, sino la opinión pública, que con interés sigue esa polémica suscitada por el afán de medro entre las publicaciones políticas que quieren abrogarse el dictado de católicas: esa opinión sólo un nombre pronuncia, el de *El Siglo Futuro*.

Poco nos importaría que este cisma latiese en el seno de una religión misticada e involuntariamente por los que de ella han querido hacer escabel de sus ambiciones, si ese cisma religioso no arrojase sobre la idea liberal á las masas indoctas ó fanatizadas, y al clero sanguinario que sólo piensa en la guerra, el odio y la destrucción del prójimo, pasiones que llevan consigo irremisiblemente la pérdida de nuestra industria, de nuestro comercio y de nuestra agricultura. El mencionado periódico, animando al clero rural, excitando su fanatismo e intransigencia, le ha puesto en abierta oposición con los Prelados, cuya voz no escucha y cuyas órdenes resisten de una manera pasiva; le ha hecho ver en el pueblo sensato un enemigo declarado, un hereje al cual es preciso exterminar, empezando por resistirle y contrariarle. Tan alto ha rayado el escándalo, que se dice, sin que garanticemos la noticia llegada á nosotros como un rumor, que un Prelado de los primeros en jerarquía eclesiástica, se propone tomar una severa medida contra ese diario, en vista de las divergencias que con su destino plantea ha introducido en el seno de los católicos españoles.

La noticia no nos sorprende: es más, la esperábamos. Las alocuciones dirigidas por los prelados á los peregrinos de Roma al salir de Madrid, las cartas pastorales de algunos Obispos, leídas hace poco en sus respectivas diócesis, han revelado este espíritu de oposición á la intransigencia de *El Siglo Futuro*, en alusiones claras y terminantes, tras de las que huelga citar el nombre de la publicación á que hacen referencia.

Acostumbrados á mirar esta cuestión con entera imparcialidad, puesto que siempre hemos creido que la conciencia en materia religiosa no es propiedad absoluta de nadie, sino de la idea en que se informa, repetimos que no hemos de ser nosotros quienes pretendemos dar solución al conflicto; allá se las hayan prelados y presbíteros en su especial jurisdicción, y e' que todo lo puede llevar la tranquilidad á los ánimos perturbados de todos los que de buena fe y con virtuoso proceder

aceptan la religión cristiana en toda su pureza. Pero en las cuestiones de orden público y de la paz, como en las de moralidad y justicia, tenemos un derecho indiscutible á intervenir y pedir al Gobierno que no se duerma en la inacción, y salga de esa apatía que le consume, y tan fatal puede ser al reposo público.

Muchas veces hemos hablado desde las columnas de nuestro modesto diario, de esas repugnantes escenas de que son y han sido testigos Fregenal y Brea; en alguno de nuestros anteriores números, insertábamos un telegrama oficial del primero de dichos puntos, en el cual se daba cuenta al Gobierno de haberse repartido en la localidad 5.000 números de *El Siglo Futuro*, en cuya edición se insertaba un artículo atentatorio á la conciencia de un pueblo que se apellida sinceramente católico, insultando la intranquilidad que los sacerdotes han llevado al alma de todos sus fieles; en otro más reciente, nos veímos precisados á insertar una comunicación de la autoridad local, en la que se denunciaba una sacrilega irreverencia cometida por un párroco de Fregenal, burlándose del signo augusto del amor y la fraternidad: hoy copiamos los siguientes datos que nos suministran *El Liberal* y *La Tribuna*, llamando sobre ellos la atención del Gobierno.

Dicen así:

«Fregenal 25, á las 2 y 12 tarde. Director de *El Liberal*:

Ayer, y con arreglo á sus estatutos, la hermandad titulada de la Caridad, tuvo que acompañar el cadáver de un individuo, verificándose así desde la casa mortuoria hasta el atrio de la iglesia de Santa Catalina.

Allí se trató de despojar al difunto del paño que le cubría y de no acompañarlo con las insignias al cementerio, porque al recoger as en la iglesia de Santa Ana, su cura párroco, por expresa orden del Obispo, amenazó con disolver la hermandad si ésta acompañaba al cadáver hasta el cementerio.

Conocido el hecho, produjo en el vecindario gran escándalo, observándose síntomas de alteración en el orden público y gran efervescencia en la apilada multitud que, en voz alta, criticaba energéticamente las órdenes del prelado.

El alcalde vióse precisado á interponer su autoridad para sospechar los ánimos, cosa que no consiguió hasta que dispuso que el cadáver del hermano de la Caridad fuese trasladado al cementerio con el paño que le cubría y las insignias religiosas.—N.»

El conflicto suscitado con un pretexto religioso, va adquiriendo un especial carácter que es ocasionado á graves alteraciones en el orden público; y que tal puede ser la idea de sus promovedores, viene á confirmarse por el siguiente suceso que *La Tribuna* toma de *Le Voltaire*:

«Una correspondencia de Argel, dirigida á *Le Voltaire*, de París, dice que el pretendiente D. Carlos organiza una nueva guerra civil en España, y que recluta gente en las filas del ejército francés de África, y que se había observado en la legión extranjera, cuyo depósito se encuentra en Sidi-Bel-Abbés, numerosas e inexplicables. En pocos días habían desertado unos 50 hombres. Presos algunos de estos desertores, han declarado la manera con que se les sobornaba, descubriéndose así una vasta organización que tenía nada menos que formarle al pretendiente D. Carlos una fuerza oculta de que pudiera disponer en un momento favorable. Seducidos los desertores por promesas de dos individuos, abandonaban el regimiento, y provistos de algún dinero, se dirigían á Mostaganem, y de ahí se embarcaban para España.»

Esta mascara de guerrera no puede llamar nuestra atención, porque ni el asunto lo merece, ni esos legionarios pisarian el hidalgueso suelo español sin llevar condigno castigo; pero como todo ello coincide con la excitación que el diario de cámara de D. Carlos hace á los carlistas intransigentes para que tomen parte en la lucha electoral, creemos que no es cosa de mirarlo con indiferencia, y que ha llegado la ocasión de que nuestros hombres de Gobierno sepan serlo una vez y garanticen la paz á España, adoptando severas medidas contra los perturbadores del reposo público.

Ven los señores ministros á dónde llega esa apatía, esa condescendencia que han tenido con el carlismo, dejando sin fuerza moral á los gobernadores y autoridades de provincias? Ven los perniciosos resultados de esa política de campanario que hacen en las aldeas con el *dolce far niente* á que se hallan entregados?

Cuando un ministro no sabe interpretar la voluntad del país que le confía una carta, debe dejar su puesto á otros. Esto decía el jefe de una minoría parlamentaria antes del 8 de Febrero; hoy han cambiado los tiempos, y no vé que se aludió en aquella ocasión como no vé que tras el cisma religioso asoma otra vez la guerra civil, la insurrección carlista.

POLÉMICA

El ministro de la Gobernación recibió anoche al gobernador de Badajoz, con el qual

conferenció sobre el conflicto de Fregenal.

Dícese que en el próximo Consejo de ministros se tratará de arreglar esta cuestión, bien resolviéndola gubernativamente, bien acudiendo al Pontífice por medio de nuestro embajador en Roma.

Para la clergalla de trabuco, no hay arreglo si D. Carlos no lo manda.

En vez de acudir á Roma, debía adoptarse otro procedimiento.

¿No quieren libertad? Pues justicia realista.

Extrategia económica de dichos periódicos.

Allá vá un documento inserto en *La Fé*, así como regalo para sus fieles y latigazo á D. Cándido:

«En *La Crónica de León*, nuestro excelente y querido compañero, leemos lo siguiente:

«Un anciano y virtuoso sacerdote de esta diócesis, recibió días pasados un número de *El Siglo Futuro*, el cual se apresuró á devolver con la siguiente carta:

«Sr. Director de *El Siglo Futuro*.

Muy señor mío: Aunque no soy muy virtuoso, soy aficionado á las virtudes. Estuve suscrito veintiocho años á *La Esperanza*, hoy lo estoy á *La Fé*; pero hecho aún de menos en alguna parte *La Caridad*, á la cual me suscribí gustoso, sobre todo si supiera que por medio de ella habíamos de llegar á un *Siglo Futuro* mejor que el que usted me envía y que le devuelvo.

Suyo afectísimo seguro servidor, etc.»

Esta carta es íntegramente fiel copia del original, que con su firma debe obrar en la redacción de *El Siglo Futuro*.

Y con esto basta; no queremos manchar nuestras cuartillas con los edificantes recortes de estos órganos ó acordeones carlistas.

Para muestra basta un botón.

Necesitaríamos después mucho cloro para desinfectar la mesa de trabajo.

El Pabellón:

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el señor ministro de Marina se encuentra bastante aliviado de la indisposición que le aquejó estos días y que le impidió asistir á los Consejos verificados en La Granja el día de anteayer.

Celebraremos el pronto y completo restablecimiento de nuestro distinguido amigo el general Pavía.»

Te Deum laudamus.

Ya tenemos marina.

Dice *El Cronista*:

«Dice un periódico ministerial que se armaría un fandango con la aceptación del Código del 69.

El Correo ha adelantado el suceso.

Léanse sus dos últimos Balances.»

No hay necesidad.

Basta con mirar el baile de San Vito que el solo anuncio de que se desplegaba esa bandera ha producido en el fusionismo.

Sigue el lenguaje de burdel llenando las columnas de los periódicos carlistas.

La Fé, en su culturanismo especial, titula su primer fondo *Mentiras y verdades*, y principia nada menos que sus ocho primeros párrafos con las siguientes frases:

«Es mentira, con honores de calumnia...»

«Es mentira cínica que *La Fé*...»

«Es mentira y gran mentira...»

«Es mentira... etc.»

¿A qué revolver este pandemonium de suiedad?

TELEGRAMAS

EL CAIRO 25.—Ha llegado á esta capital el jefe, acompañado de sus ministros.

BEYROUTH 25.—Las noticias de Egipto han sido causa de que desapareciera por completo la agitación que reinaba en Siria.

Los negocios, que estaban paralizados, se han reanudado, normalizándose la situación.

ROMA 25.—En el Consistorio celebrado hoy, el Papa ha nombrado Cardenales á los Nuncios de París y Madrid, y ha preconizado varios Obispos.

Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido los telegramas correspondientes á la noche de hoy.

CONSTANTINOPLA 26.—Baker-Bajá ha sido encargado por el khedive de reorganizar el ejército egipcio.

EL CAIRO 26.—Corre el rumor de que el general Wolseley, que manda las tropas inglesas en Egipto, recibirá en breve la orden de regresar á Líondres.

En este caso, un ejército de 8.000 ingleses quedaría en Egipto bajo el mando del general Alfson.

LONDRES 26.—El periódico el Standard dice que el khedive dará en breve una amnistía general, de la cual quedarán sólo exceptuados los comprometidos en los asesinatos e incendios de Alejandría.

EL CAIRO 26.—Esta población va recobrando su aspecto normal, habiendo regresado la mayor parte de los extranjeros que residían aquí.

LONDRES 26.—El Times publica esta mañana un artículo combatiendo duramente las tentativas de Alemania para arreglar la cuestión de Egipto de acuerdo con Inglaterra, en detrimento de los intereses franceses.

Añade que la nación inglesa es hostil á la idea de romper la alianza con Francia, que es la verdadera alianza nacional.

«Si Inglaterra, dice, tuviese que escoger, la elección no sería dudosa.»

El arreglo de la cuestión egipcia, declara, exigiría el sostenimiento, tal vez indefinido, de la autoridad inglesa en las orillas del Nilo; pero la Gran Bretaña no obraría contra los intereses de Francia.

PERNAMBUCO 25.—Ha llegado el vapor España, del marqués de Campo, y continúa sin novedad.

OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Ley autorizando al Gobierno de Su Majestad para ratificar el tratado de comercio y navegación celebrado entre España y los Estados Unidos de Venezuela.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que los libros 3º y 4º de proyecto del Código civil sean sometidos al examen y discusión de la comisión general de Codificación en pleno y presidida por el ministro del ramo antes de presentarlo á la deliberación de las Cortes.

—Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el Reglamento para la aplicación del real decreto de 16 de Agosto próximo pasado, sobre establecimiento y explotación de redes telefónicas con destino al servicio público.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

MARINA.—Reales decretos nombrando comandante del puerto de Algeciras á D. Manuel Costilla y Asensio, y del de la Habana á D. Juan Romero y Moreno.

—Otro relevando del mando del de Gijón á don Manuel Costilla y Asensio.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que proceda al arrendamiento de un edificio para instalar en él la Imprenta nacional.

FOMENTO.—Real decreto derogando el de 6 de Julio de 1877, que establece en las Universidades e Institutos los catedráticos y supernumerarios

—Otro admitiendo á D. José Ferreras la dimisión del cargo de director general de Obras públicas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuación).

PROVINCIAS

Leemos en El Horizonte, periódico de Huércal-Overa (Almería):

«Es horrible la situación en que se hallan los pueblos de nuestra provincia; es espantoso pensar en el porvenir.

Es imposible vivir así; nadie tiene para las cosas más precisas. Nadie emprende trabajos, porque no hay con qué pagar. Nada se cogería para el invierno. ¿A dónde irá tanto pobre, sin recursos con que mantener á sus familias?

No sabemos qué va á ocurrir el invierno; todo el mundo augura mal, y se teme, ó una emigración general ó un conflicto, y una situación violenta para todos.

Y sin embargo, por esta región ni una obra pública, ni un trabajo, ni una esperanza siquiera hay para el pobre bracero.»

Hace algún tiempo se cerró el Teatro Massini, de Barcelona, á consecuencia de hallarse amenazada la empresa con el embargo de lo que recaudara para el pago de la contribución.

Los artistas que trabajaban en aquel coliseo se reunieron en sociedad, y consultaron á la delegación de Hacienda de Barcelona si serían responsables de los débitos de la empresa que había cesado, abriendo por su cuenta el teatro. La contestación fue negativa, y dichos artistas se dieron en la maratón industrial por un número determinado de funciones.

Anteanoche se presentaron los comisionados de apremio en el mencionado teatro, y á todo trance querían embargar la recaudación obtenida en la taquilla. Gracias á activas gestiones, se dió la orden de suspender el embargo.

En el juzgado de primera instancia de Vivero (Coruña), se está instruyendo causa criminal contra Benita Fernández y Fernández, soltera, que ha dado muerte á un hijo suyo, de unos tres años de edad.

La desnaturalizada madre degolló á su hijo con

una navaja de cortas dimensiones, y depositó después el cadáver á la orilla de un río, en cuyo sitio fue encontrado después.

La indicada Benita manifestó al juzgado de primera instancia, así como al municipal del término de Muras, que ella era quien había matado al niño.

La procesada está sujeta á examen facultativo, para determinar si efectivamente está loca, como algunas personas, entre ellas un hermano suyo, han manifestado.

Dicen de Usurbil (Bilbao) que una manada de jabalíes que ha aparecido por aquella vega, está cometiendo grandes destrozos por los robledales de Zubietza, Andatzá y Irisasi; pero donde materialmente se ha cebado, es en los caseríos de Arizavaleta y Amaria, casi en las mismas puertas del pueblo.

De noche pasan el río á nado, cometiendo grandes daños en los maizales de la margen del Oria.

Según las huellas, parece que en la manada hay jabalíes de gran corpulencia.

Son muchos los pueblos de Zamora que, en contestación á los comisionados que les envía el delegado de Hacienda de aquella provincia, para que presenten los repartimientos de territorial de 1882 83, manifestaron que, á pesar de lo convenido en conferencias, les es humanamente imposible formar los repartos, por no haber riqueza suficiente sobre qué hacer la derrama.

Dice un periódico de Gerona, que hace pocos días nivelándose un terreno de aquella ciudad, se hallaron varias sepulturas que contenían restos humanos, algunos trozos de cerámica y monedas de cobre, varias de ellas con el busto del emperador Constantino, perfectamente conservadas.

Parece que el ayuntamiento de Cangas de Tineo insiste en su dimisión, por no poder hacer frente al reparto de consumos, a causa del aumento que ha sufrido este impuesto.

Se han hecho las experiencias necesarias para dar por terminado el nuevo puente de Cobos en la línea férrea de Galicia.

El puente, que mide cien metros de longitud, ha resistido sin quebranto el peso de dos millones de kilogramos.

En virtud de causa criminal que se instruye por el juzgado de primera instancia de la Puebla de Trives, á consecuencia de la visita administrativa girada al Ayuntamiento de Montederramo, han sido declarados procesados el ex segundo alcalde, secretario y concejales de aquél Ayuntamiento, y por lo tanto, suspensos en sus cargos.

NOTICIAS

Obras públicas.

Por la Dirección general, se ha dispuesto el siguiente movimiento en el personal de torres de faros.

Jubilando á su instancia al tornero primero D. Manuel Cereceda, que servía en el faro de Ceuta.

Ascendiéndole á tornero de la clase de primeros, con destino al faro de Ceuta, en la vacante producida por fallecimiento de D. Manuel Fernández Carnuda, á D. Jorge de Gracia, que era el más antiguo de la de segundos, y servía en el de la Cerda de Santander.

Idem idem de la misma clase, con destino al faro de Ceuta, á D. José María Lazcano, que servía en el de Zumaya.

Idem idem de la clase de segundos, con destino al faro del cabo Sacratif, á D. Vicente Buscató, que servía en el de Cádiz.

Idem idem de la misma clase, con destino al faro del Cabo Mayor, á D. José Segura, que servía en el de Punta Pechiguera.

Idem idem de la misma clase, con destino al faro de Chipiona, al aspirante más antiguo, D. Manuel González Ballesteros.

Idem idem de la misma clase, con destino al faro de Punta Pechiguera, al aspirante D. José Hierro.

Idem idem de la propia clase con destino al faro de punta Jandía el aspirante D. Santiago de Vega y Almeida.

Concediendo licencia ilimitada al tornero tercero D. Remigio Morales, que servía en el faro de Chipiona.

Suspendiendo de empleo y sueldo al tornero tercero D. Antonio Morell, que servía en el faro del Cabo de Higuer.

Dando de alta en el cuerpo al tornero tercero don José Félix Luján, destinándole al faro de Higuer.

Trasladiendo al tornero primero D. Manuel Martínez Ordóñez, que tiene reconocido el derecho á servir faros de descanso, del faro de Guetaria al de Zumaya.

Idem al tornero segundo D. José García Iglesias, del faro de la Estaca de Vares al de Guetaria.

Idem idem al de la misma clase D. José Fernández Obregón, del faro de Sacratif al de la Estaca de Vares.

Idem idem al de igual clase D. Justo Díaz Espada, del faro del Cabo Mayor al del Castillo de la Cerda.

Idem idem al de la clase de terceros D. Francisco López Sevilla, del faro de Malandar al de Cádiz.

Ascendiéndole á tornero de la clase de terceros, con destino al faro de Malandar, al aspirante D. Sebastián Alfarás.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Balaguer se encuentra en Barcelona, de regreso de Villanueva y Geltrú. El jueves probablemente, regresará á esta corte.

Ha visitado el Centro Industrial de Cataluña, donde sus concubios y amigos deseaban oír la palabra del defensor de la causa del trabajo nacional.

Dió principio la sesión con un breve discurso del Sr. Nacente, describiendo en sentidas frases las cualidades del ilustre vate catalán, como hombre público y celoso defensor de la producción; terminando haciendo votos por la armonía del capital y el trabajo como una de las sinceras aspiraciones del Centro.

El Sr. Rocío Galés, aprovechando el acto de despedida del Centro cuando éstos fueron a Madrid, á gestionar contra el tratado con Francia. Hizo presente que los artesanos y obreros catalanes eran generalmente liberales-demócratas, y que aspiraban al triunfo de la democracia, no por medio de revoluciones, sino de evoluciones hermanadas con el orden,

así como el Sr. Balaguer quería la protección del trabajo hermanado con la libertad.

El diputado Sr. Marín expuso su agradecimiento por haberle nombrado socio honorario; dijo que sus ideas políticas y económicas eran las del Sr. Balaguer; que éstas se anidaban en su corazón, y que podían sintetizarse en estas palabras: «Patria y libertad.»

El diputado Sr. Orozco manifestó que él no debía decir si era liberal y demócrata, pues consideraba que quien se instruye y trabaja es verdadero liberal y buen demócrata. Dijo que en las cuestiones económicas estaría con Balaguer, su jefe proteccionista en la defensa del trabajo nacional: que esperaba no habría de reñir nuevas batallas con el exterior, pero si en el interior pues no tenemos ilustración. Hizo patente su gratitud hacia Cataluña su segunda patria, á la que conserva entrañable cariño, deseando que al morir sus restos descansen en aquel noble suelo.

Levantóse luego el Sr. Balaguer, siendo saludado con una salva de aplausos. Interrogó á las frases de cariño que le dirigieron los Sres. Nacente, Roca y Galés.

Dijo que no debía salir de Cataluña sin llenar un deber de cortesía y de gratitud, lo que no había verificado antes por las numerosas atenciones que pesaban sobre él desde su llegada á este país.

«En la propaganda—añadió—que de mis principios he hecho, he expresado claramente lo que pensaba en economía y en política, obrando como hombre franco y leal; voy por el camino recto, nada de medro personal; si éste hubiera querido, otro sería el camino que hubiera tenido que seguir. No merezco los elogios que me han sido dirigidos, pues que no he hecho más que cumplir con mi palabra. Hoy es un día grato para mí.»

Asistió á cierta parte de la prensa madrileña, censurando con acritud la guerra injusta que viene haciendo durante su estancia en Cataluña.

Censuró á los libre-cambistas de Madrid, quienes, en su ceguera, dicen que no se concibe la libertad con el proteccionismo.

Recordó las palabras del ilustre general Prim, cuando dijo en cierta ocasión solemne que primero debíamos procurar para el pan de la familia.

Después de citar la conducta de los republicanos proteccionistas de los Estados Unidos y el acto político realizado en Gerona, terminó saludando á los obreros amantes de la instrucción, haciendo votos por la protección del trabajo y la libertad de España.

Los oradores fueron objeto de señaladas muestras de asentimiento.

Se trata de formar un solo cuerpo consultivo con los oficiales y jefes letados de lo contencioso del Consejo de Estado y con el personal de otros centros que tienen el mismo carácter.

En un pueblo inmediato á Lisboa ocurrió días pasados el siguiente suceso:

El pueblo, reunido en la plaza, exigió á la música municipal que tocara la Marcha Real, y así lo hizo, acompañada de los gritos de «Viva la república! yabajo la monarquía!»

La música no cesó de tocar en toda la tarde, sin que las autoridades lo impidiesen.

La junta extraordinaria del Círculo de la Unión Mercantil, se reunirá en breve con objeto de llevar á cabo la reforma del reglamento.

Se ha abierto al público, con servicio limitado, la estación telegráfica de Santa Marta (Badajoz).

Anoche salió precipitadamente para Santander un inspector especial de Hacienda.

A causa del temporal, funcionaron ayer con bastante irregularidad casi todas las líneas telegráficas.

El capitán de navío D. Ramón Martínez Pery, ha sido nombrado director de Hidrografía.

El subsecretario de Estado, Sr. Méndez Vigo, llegó hoy á Madrid.

En los primeros días del mes próximo saldrá para Filipinas el brigadier Sr. Sánchez Mira, nombrado últimamente gobernador político de Cagayan.

A un labrador que se hallaba arando en una tierra, término de Valdarecete (Madrid), le fueron robadas dos mulas, habiéndole amenazado antes los malhechores con un revólver.

Los criminales huyeron, llevándose el fruto de su rapiña, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

Los ejercicios para aspirar á las plazas de secretarios de las diputaciones provinciales son tres.

El primero consiste en contestar en dos horas á tres preguntas, sacadas á la suerte, de las materias que ya indicamos.

El segundo en contestar, por espacio de quince minutos, á las preguntas que en el acto formule el tribunal.

El tercero, en el despacho de un expediente, para cuyo trabajo se conceden á los aspirantes veinticuatro horas.

A estas oposiciones se presentarán todos aquellos que desempeñan interinamente los cargos de secretarios.

El ministro de Hacienda se ocupará en breve de conferir las plazas vacantes en el Tribunal de Cuentas.

La comisión de policía urbana se reunirá mañana por la tarde en el Ayuntamiento.

EL DEBATE

Por cada copia suplementaria de despacho múltiple, ó sea del dirigido á una estación por varios destinatarios, 25 céntimos.

En las anteriores tasas va comprendido el importe de la conducción al domicilio del destinatario, siendo también gratuita la trasmisión por circuito particular, en caso de que el destinatario sea un abonado.

El gobernador civil de Santander, ha dictado las más severas órdenes para impedir que se repita el escandaloso hecho de disparar cartuchos de dinamita en las rías de Treto, Colindres, Limpias y Marcon, hecho que se viene repitiendo públicamente desde hace tiempo, impidiendo con ello la reproducción del salmon, que constituye un importante medio de subsistencia para las clases menores acomodadas que se dedican á su pesca en determinadas épocas del año.

Las empresas de tranvías de Estaciones y Mercados, Madrid y Norte, han cedido á las excusaciones que les había hecho el señor conde de Xiquena, á fin de que se dotaren de aparatos salvavidas todos los coches que tienen en circulación, medio único de impedir en lo posible las desgracias que puedan ocurrir.

Ayer participaron al gobernador que han adquirido dichos aparatos, y la autoridad provincial ha dispuesto que se reconozcan por los arquitectos provincial y del Gobierno, Sres. Ronderos y Aranguren.

Si el informe facultativo es favorable, empezarán a funcionar el dia 1.º de Octubre.

Ayer á las ocho de la noche fué sorprendido por el guarda de una viña de Alcovandas, un sujeto que estaba llenando de uvas una cesta, y que emprendió la fuga al verse descubierto.

Perseguido de cerca por el guardia, consiguió darle alcance en la Travesía de Madrid de aquel pueblo, pero como no quiso detenerse, la emprendió á puñaladas con tal coraje, que le infirió tres gravísimas heridas.

A las voces del herido acudió una pareja de la guardia civil que detuvo al guarda, poniéndole á disposición del gobernador de Madrid, que á su vez lo entregará hoy al juzgado correspondiente.

Se ha dispuesto que el gobernador de Santander mande inmediatamente limpiar de inmundicias el túnel de Laredo, que viene siendo un peligro constante para la salud.

Ayer se ha solicitado del gobierno civil autorización para celebrar en la fonda de Europa un banquete en conmemoración del alzamiento nacional de 1868.

Este banquete se proyecta para el viernes 29 y asistirán unos cien comensales.

En una sala de la redacción del *Figaro*, de París, se halla expuesto al público un traje completo de torero de *Lagartijo*.

El periódico francés, á vuelta de mil elogios del diestro y su vestimenta, dice que, aparte del mérito artístico de este traje, su valor está tasado en 6 000 francos. ¡Honor grande para *Pepe el gallego* y para el rumbo de nuestros matadores de toros!

El dia 1.º de Octubre próximo á las ocho de la noche, se inaugurará el curso académico en el Círculo Nacional de la Juventud.

Se han concedido por el ministerio de la Guerra las siguientes cruces de la orden de San Hermenegildo:

Pension en la gran cruz al teniente general don Juan Martínez Ploves; la placa al teniente general D. Luis Davan, al coronel de estado mayor D. Pedro García Fallés, al teniente coronel D. Manuel Hernández, á los comandantes D. José Chaparro y don Hipólito Lafuente, al capitán de la guardia civil don Antonio González, al de infantería D. Joaquín Jover, y 27 cruces sencillas á otros tantos jefes y oficiales.

A las cinco de la tarde cayó ayer un sujeto decentemente vestido, de unos cincuenta años, víctima de un accidente, en la calle de Hortaleza y á las inmediaciones de la calle del Colmillo. Al llegar a la casa de socorro falleció sin poder recibir auxilio alguno. El cadáver no ha sido identificado por no hallarse documentos ni papeles.

S. M. la reina madre y SS. AA. las infantas doña Paz y doña Eulalia salen hoy á las ocho de la mañana de Comillas para el Escorial.

En Santa María (Palma de Mallorca) fué sorprendida ayer tarde una casa de juego, habiendo sido puestos á disposición del juzgado diez jugadores, el dueño de la casa, las barajas y el dinero.

Por efecto del temporal reinante no pudo salir ayer tarde del puerto de Palma de Mallorca para el de Barcelona, el vapor correo.

Ayer tarde, al verificar maniobras en la estación de Jerez de la Frontera una máquina con varios vagones, arrolló á un sujeto que se hallaba en el muelle de maniobras, recogiendo corcho del que se había caído al verificar la descarga de unos vagones.

Las ruedas de un wagon le pasaron por el pecho, dejándole cadáver en el acto.

El comisario de la estación y el juzgado correspondiente procedieron á instruir el expediente y causas respectivas.

En el Bolsin cerró anoche, á las once, el consolidado á 28'97 l. 2 el contado y fin de mes, y 29'17 l. 2 á fin del próximo, dinero, dudosos.

De la calle de la Paz, núm. 6, cuarto 4.º de la izquierda, salió ayer tarde, á las cuatro, el matrimonio que en él habita, dejando la casa al cuidado de una criada que habían recibido hace tres días: al regresar, á las cinco, les fué preciso llamar á un cerrajero para que abriese la puerta del cuarto, puesto que la marco inútilmente durante algún tiempo.

Al penetrar en la habitación encontraron baules y cajones abiertos y en el mayor desorden; la criada había desaparecido, y con ella ocho joyas de oro, diez cubiertos de plata con cuatro cuchillos, una pulsera, un alfiler, algunas ropas y varios efectos.

Por la Dirección general de Telégrafos se ha dis-

puesto que en lo sucesivo se admitan telegramas en las estaciones de enlace de los ferrocarriles para el interior de las poblaciones en que aquéllas estén encaladas, así como en las sucursales establecidas ó que se establezcan en lo sucesivo en Madrid y Barcelona y otros puntos, dirigidos á los otros de la misma localidad percibiendo por este servicio la mitad de la tasa hoy vigente para los telegramas del interior del reino, ó sea 50 céntimos de peseta por el grupo de 10 palabras, además de las cinco para dirección y firma, y cinco céntimos por cada una de aumento.

El señor presidente de la Audiencia ha encargado al juez decano de primera instancia adopte las disposiciones oportunas para que, en los casos de vacante, ausencia ó enfermedad que ocurrían en lo sucesivo, los jueces de primera instancia sean sustituidos por los municipales de los respectivos distritos, cesando así la práctica que venía observándose de turnar en esa sustitución todos los jueces municipales de la corte, sin distinción de distritos.

El viernes próximo se reunirá, á las tres de la tarde, en el local de la Liga de Contribuyentes (Carrera de San Jerónimo, 45 y 47), el gremio de vendedores de vino al por mayor, para tratar de asuntos propios.

El mismo día, á las nueve de la noche, se reunirá en el propio local los señores asociados al Ayuntamiento, para discutir asuntos de interés, relacionados con los presupuestos y el proyecto de empréstito municipal, y conocer la actitud de la Liga en esta importante cuestión.

ASUNTOS DEL DIA

Todo el interés de la política actual, quiéranlo ó no lo quieran los periódicos fusionistas, se halla actualmente concentrado en la personalidad del duque de la Torre y en la bandera tremolada por este eminente estadista.

La primera consecuencia de sus declaraciones en favor de la Constitución de 1869, es la patriótica actitud en que se colocan elementos valiosísimos del partido republicano. Oigamos el concepto que acerca de este punto esencialísimo de la política de actualidad, desenvuelve el Sr. D. Cristina Martos, cuya competencia es á todas luces innegable.

Dice así el tan eminentе juríscusulto quanto orador parlamentario, por medio de su órgano *El Progreso*:

«La opinión del Sr. Martos.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Martos ha reiterado personalmente á su llegada á Madrid y ampliado con importantes pormenores las declaraciones que, como auténticas, le atribuimos á los pocos días de haberse hecho pública la actitud del duque de la Torre.

Nuestro ilustre amigo reconoce la inmensa trascendencia de los planes y propósitos del general Serrano, que estima como el suceso de mayor importancia acaecido en nuestra pátria desde la restauración de 1874.

Sí, como no es posible dudar de ello, persevera en su noble y patriótica actitud el vencedor de Alcolea, cree el Sr. Martos que las consecuencias de esa actitud darán antes de mucho el resultado más grande que pudieran soñar por ahora los amantes de la democracia y los partidarios de la monarquía actual, sellar un pacto, una alianza, establecer una corriente fecunda de mutuas simpatías entre ideas que parecen llamadas a combatirse sin trégua ni descanso; cerrar con llave maestra el cielo de las revoluciones armadas y de las restauraciones por la fuerza, y entrar de lleno, y con esperanzas de no salir de ellas en adelante, por las vías del progreso pacífico, fecundo e irreversible, que puede y debe conducirnos rápidamente á la justicia, á la prosperidad y al renacimiento de nuestro país en todas las esferas de la vida.

Es necesario, piensa el Sr. Martos, restaurar la Constitución de 1869, incluso su art. 110, referente al procedimiento de su reforma.

Dícese que indirectamente se pretenda humillar con este hecho las instituciones actuales? Nunca podrían decir esto con razón, porque carecen de títulos para ello los actuales gobernantes.

El partido constitucional, al defender la Constitución del 69 en 1876, ¿pretendía por ventura humillar á la corona?

El partido fusionista que, en vísperas de la crisis de Febrero, amenazaba ya con terribles catástrofes si no se le entregaba sin más dilaciones el ansiado poder, ¿puede ahora emplear el argumento que acabamos de indicar?

Se ha dicho que la crisis de Febrero faé la crisis del miedo; se ha reputado la actitud del partido fusionista en aquellas circunstancias como una impostura moral, decorada con la apariencia de simples augurios, pero augurios terribles para el porvenir de las instituciones; y claro es que si aquello no fué una humillación, menos podría serlo el restablecimiento de la Constitución del 69 con su art. 110, y si lo fué, ¿es el partido fusionista el más abonado para hablar de semejantes cosas?

Además, hay una diferencia inmensa entre la actitud del duque y la del Sr. Sagasta en Febrero de 1881. El duque de la Torre levanta hoy una bandera proclamando la monarquía de D. Alfonso, y pretendiendo atraer á este régimen valiosísimos elementos que, sin esa bandera, nunca apoyarían el trono restaurado; el duque de la Torre no amenaza, no augura catástrofes, no fia más que en la grandeza de su propósito y en la bondad que para las mismas instituciones cree que encierra su patriótico pensamiento. Huelga, pues, y no puede decirse que ni de rechazo se pretenda humillar á la corona.

Ayer tarde fueron recibidos por el Sr. Sagasta los presidentes de los Cuerpos Colegiados y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Abascal celebró una conferencia con el presidente del Consejo, con el fin de resolver los candidatos adictos que han de presentarse en los distritos de esta capital en las próximas elecciones provinciales.

Anoche á última hora se celebró también una larga entrevista entre el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Badajoz, con motivo del conflicto de Fregenal. Dicha autoridad visitará esta tarde al Sr. Sagasta.

En esta conferencia se decidirá si la cuestión ha de ser resuelta en el Consejo que mañana ha de celebrarse ó si se remite el asunto á nuestro embajador en Roma.

Ayer no se recibieron noticias de Filipinas.

EL DEBATE

TEATROS.

Con el título de *Fiesta nacional*, y con destino al teatro de Variedades, han terminado los Sres. Lucas y Burgos una zarzuela en dos actos y varios cuadros, la cual no tardará en ponerse en escena en aquel favorecido coliseo. La música de esta obra será de los populares y aplaudidos maestros Sres. Valverde y Chueca.

**

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de Novedades una gran función extraordinaria á beneficio de las simpáticas y aplaudidas hermanas Vaidis. En ella ejecutarán por primera vez sus grandes vuelos aéreos, dando los dobles saltos mortales, que tantos aplausos les han valido. Los Pinauds también ejecutarán nuevas esencieticidades, entre ellas el *Guillermo Tell* infernal.

**

Cuatro son las notabilidades del arte que en la temporada próxima se presentaran por primera vez en el teatro Real: la Sembrich, la Teodorini, la Fursch Madí y la Tremelli.

Es ya conocida la historia de los triunfos que tanto renombre han dado a la primera. Digamos ahora algo acerca de las otras tres:

Guillermina Tremelli no se llama propiamente así; es alemana, y su apellido es Tremel; su voz, según dicen es un "raudal de oro."

Elena Teodorini tampoco es Teodorini, ni italiana; es rumana y ha cantado últimamente en Bolonia; está en los primeros años de su carrera.

Elena Fursch-Madí sí que se nombra de este modo, pero aunque de apellido alemán, su familia es oriunda de Alsacia; es francesa y de la parte de Gascuña más española, si cabe decirlo así, de Bayona. Es mujer de buena edad, rostro expresivo, é inteligente y gallarda presencia. Estudió con mucho lucimiento en el Conservatorio de París, y se dio á conocer al público en el teatro de la Grande Ópera. De allí pasó a Bruselas, donde extrenó la *Aida*, de Verdi, y donde permaneció cinco años seguidos. Fué luego á San Petersburgo y recientemente á Londres.

**

Esta noche se verificará en el teatro de la Comedia la inauguración de la temporada, poniéndose la preciosa obra en cuatro actos, de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada, *Muere y verás*, y la comedia en un acto, del mismo autor, *Mi secretario y yo*.

Terminadas las representaciones de *Muere y verás*, se representarán probablemente otras dos obras de repertorio, la comedia de Breton, *Memorias de Juan García*, y la de Serra, *Sin prueba plena*.

Luego vendrán los estrenos. El primero será el de *Los conocimientos*, comedia del Sr. Marco, y á ésta seguirá el de *La Jaula*, del Sr. Flores.

**

En el teatro Apolo se va á dar este año el extraordinario caso de estar abonados todos los palcos por las familias más distinguidas de esta corte, cosa antes reservada exclusivamente al teatro Real. Nuestra aristocracia ha querido de esa manera premiar los esfuerzos de una empresa que ha reunido el mayor número, hoy posible, de nuestros más notables artistas dramáticos, demostrando á la par que su protección y su buen gusto, se complementan por igual entr. el arte que immortalizaron Donizetti y Bellini, y el que nos legaron, como gloria propia y admiración del mundo, Calderón y Lope, Moreto y Tirso, Alarcón y Rojas.

**

En el teatro Lara se pondrá esta noche en escena el pre-íoso juguete cómico de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, titulado, *Robo en despoblado*, que tanto éxito alcanzó en la temporada anterior.

**

El teatro Español abrirá sus puertas del 6 al 8 de Octubre, inaugurándose la temporada con la preciosa comedia de Tirso de Molina, titulada *Desde Toledo á Madrid*, que ha sido elegida por el Sr. Calvo para dar principio á las representaciones en el clásico coliseo.

**

Hoy miércoles se celebrará en el Circo Hipódromo de Verano una escogida función, á beneficio de los célebres y extraordinarios excéntricos musicales hermanos Hulines, que cantarán por primera vez las populares *malagueñas*.

Dadas las simpatías de los beneficiados y lo selecto del espectáculo, habrá una gran entrada.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Los cambios sostenidos, á pesar de la presión que parece se viene ejerciendo con motivo de la proximidad de la liquidación.

Pero como no han variado en nada las condiciones del mercado, y la contratación tiene ya una base cierta en la oferta y la demanda con el mayor consumo de especuladores para el mítico contraste y fijación de los cambios, es muy poco lo que pueda influir la presión que quiera hacerse, mucho más teniendo en cuenta el número no pequeño de operaciones concertadas á fin de mes, cuya liquidación puede tal vez producir una importante demanda, y la conseguiremos subir la de los fondos.

Es lo cierto que en el Bolsín del lunes se elevaron algunos céntimos los cambios, viéndose a quedar en la Bolsa de ayer á los mismos tipos de la reunión anterior.

El 3 por 100 interior al contado, á medida que pasa el tiempo para su conversión al 4 perpétuo, va siendo objeto de menos transacciones, y ayer sólo publicó el Boletín oficial los cambios de 29,05 y 29,02 1/2.

De operaciones á plazo se hacen en esta renta algunas más, por lo mismo que se liquidan por una diferencia ó se doblan para el mes siguiente. A fin de este mes no vemos, sin embargo, publicar la ninguna operación, y para fin de Octubre lo han sido á los cambios de 29'25 y 30, aunque en observaciones se indica el de 29'22 1/2.

El 4 perpétuo interior se ha cotizado al contado á 29'35, 45 y 40 en este orden.

Observamos cierta repulsión á las operaciones á plazo sobre este nuevo papel, lo cual algunos explican por el mayor peligro de un alza ó una baja en fondos que se cotizan á alto precio, atendida la falta de fijeza y estabilidad que siempre han caracterizado á nuestros cambios.

Sin embargo, mucho puede remediar este mal la prevision de los que se dedican á estas transacciones, teniendo en cuenta la relación de los precios del 3 y 4 perpétuo para las cantidades porque hayan de operar, y sobre todo el estado favorable de la Ha-

cienda y el arreglo ventajoso y definitivo de la Denda.

El 4 amortizable ha tenido escaso movimiento: sus cambios de ayer 80'50 y 25.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo superior condeido en el concurso balneario del Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concurrido,

Su grandísimo uso en todas partes, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blando de infartos de la matriz, erisíteles, ictericia malas digestiones, extranimiento, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. Deposito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.
Madrid.

OBRAS LITERARIAS

DE
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Infuencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
En prensa.		

La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero..... 2 50
Noémí.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo..... 1 »

Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anisados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.
Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.»

39

NOÉMI,

NOVELA ORIGINAL

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

lánanos con un viento en extremo cálido; nuestro guía volvió su caballo en dirección al punto donde se iniciaba la tempestad, y palideciendo horriblemente, exclamó:

—Amo; no respondo de lo que sucederá. El viento Sud nos trae encima la tormenta, y como arrecia por momentos, es muy posible que el sirocco (1) levante contra nosotros las arenas. Aligeremos el paso torciendo un poco á la izquierda, y procuremos buscar refugio en el oasis de Rausa.

—Dá las órdenes oportunas,—le contesté.

—Hermanos,—exclamó,—á la izquierda, y cuanto más deprisa os sea posible.

La caravana, advertida del peligro, puso en marcha precipitadamente en la dirección que señalaba el guía, mientras el trueno resonaba casi encima de nuestras cabezas, y el vendaval rugía en nuestros oídos. La atmósfera se hizo muy densa y cálida; parecía que una plancha de fuego, pesada sobre el cerebro, y en nuestra fatigosa respiración penetraba en los pulmones un aire cargado de espo-

(1) Viento impetuoso del Sud, que en el África del Norte se llama *sirocco*, y produce las trombas de arena. Entre nosotros se le conoce con el mismo nombre de *sirocco*.

ros que llegando á los bronquios, nos producían una tos molesta y en extremo dolorosa.

El huracán no tardó en desencadenarse con horrible furia; inmensas nubes de arena elevándose en el horizonte, avanzaban sobre nosotros con estrépito, y las bestias de carga emprendiendo una carrera vertiginosa, descomponían el orden de marcha, atropellándose unas á otras introduciendo el desorden en la caravana. El inteligente guía, ora se colocaba á la cabeza de los viajeros marcándoles la ruta con su largo bastón, ora flanqueaba á la derecha ó á la izquierda para hacer entrar en línea á los que se demandaban, único medio de evitar la pérdida de algunas cargas, ó de los hombres que se separaban del grupo.

Muy pronto nos vimos envueltos en los primeros remolinos de aquella inmensa tromba; Jezabel se acercó tembloroso á mi caballo, y me gritó:

—Hermano, te doy gracias por las atenciones que te debo, y me despido de tí hasta la eternidad.

—Que Jehová te sea propicio, hermana,—le contesté.

Entonces, me tendió su mano y cuando le hubo alargado la mía, la estrechó con cariño y estampó en ella un respetuoso beso.

La muerte se cernía sobre nosotros, y los alaridos de los esclavos que formaban la retaguardia, helaban nuestra sangre en las venas, cuando el guía volviéndose á nosotros,—gritó:

—¡Animo, hermanos! ¡Estamos en el oasis!

Efectivamente era así; á través del polvo que nos envolvía, pudimos percibir las copas de las palmeras que sacudidas por el viento se doblaban hasta tocar al suelo, y agitaban sus troncos en continuas ondulaciones. Apresuramos el paso sin necesidad de agujoniar á nuestras acémilas, puesto que su instinto las hacia huir del peligro, y á los pocos minutos nos guareciamos entre el follaje, mientras la tromba,

deshecha por los golpes de las palmas, caía en derredor nuestro como menuda lluvia y en disposición de no causarnos daño alguno; la lluvia se desató en breve sobre la tierra en gruesas gotas, aunque en muy escasa cantidad, y el peligro pasó al caer la tarde.

Procedimos á renovar nuestra provisión de agua, é inmediatamente noté la falta de dos hombres, por lo cual dispuse el guía practicar un recuento á fin de conocer perfectamente las pérdidas que habíamos experimentado; por orden suya coláronse los hombres en fila, teniendo cada cual del diestro la cabilera cuya carga se le había confiado; faltaban cuatro hombres y tres cargas, entre ellas la que compone el dote de Jezabel.

—Es preciso buscarlas,—dijo el guía;—y puesto que ya nos hemos de acampar aquí, podemos empezar ahora mismo nuestras investigaciones en los alrededores del oasis.

Seis hombres salieron con él, y al poco rato regresaron conduciendo á hombros una carga cuya acémila aparecía muerta y casi completamente sepultada en la arena; su conductor había desaparecido, ó acaso quedaba enterrado en aquel suelo movedizo y terrible que semejaba á un mar solidificado; al día siguiente recobrabamos dos de los hombres que se habían extraviado, y otra de las cargas, por cuya razón, y deseando no perder tiempo, dispusimos ponernos en marcha.

Algunos de nuestros esclavos que recordaban la travesía anterior, quisieron despedirse dignamente de su oasis, y fueron á beber agua á las pozas, pero retrocedieron exhalando un grito de espanto: frente á la entrada del manantial, un hermoso león sacudía las arenas con su cola y los desafiaba con su imponente rugido. Los que teníamos armas, nos precipitamos entre la maleza, para dar caza al rey de las selvas, que nos amenazaba con su potente rugido, y

el combate empezó; el animal saltaba sobre el que más se le aproximada, reeroedía y volvía á saltar, ora sobre el enemigo de la izquierda, ora sobre la derecha, defendiéndose con gran instinto; un lanzazo de uno de los ginete le tendió en tierra, y su piel vino á formar parte de nuestro cargamento. Este fué el último incidente de nuestro viaje; como recuerdo de él, te ruego, hermana mia que aceptes los despidos del noble animal.

Isaac hizo talar la piel del león y colocarla á los pies de Esther, que llena de gozo exclamó:

—Te doy gracias, Gedeon, por el presente que te dignas hacerme, y cree que le conservaré toda mi vida como recuerdo de tu valor, y de los peligros de tu primer viaje.

XIV.

El contrato de descalzadura.

Ocho días después del regreso de Isaac, y cuando este se hallaba con sus compañeros facturando y clasificando las pieles que había traído de Nubia, presentóse ante él un esclavo, que inclinándose profundamente, —dijo:

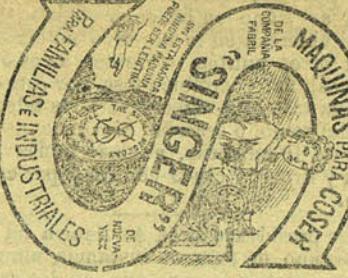
—Señor; una mujer cuyo oscuro simlah denota su condición de viuda, solicita permiso para hablarte.

—Voy enseguida,—contestó Isaac.

—Hazla entrar,—añadió Ismael.

Retiróse el esclavo, y á poco volvió guiando á la mujer, que entró con paso medroso en el almacén; sus pies y brazos desprovistos de ajorcas, sus sandalias sujetas con cintas azul oscuro, y el simlah te-

(Se continuará.)



LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobadas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella. Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un esquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

LA ESTRELLA ORIENTAL.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACION el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente dia. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876

LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

POR
DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

HILO PARA MESA

Cuarenta céntimos kilo.

Droguería de Fernandez,
León, 38

CAL

HIDRAULICA

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén.

DINERO VERDAD

Única casa que lo da directamente en el acto sobre sueldos sin retención; interés módico; gran salón para comercio ó se admiten corredores.

Pez, 6, pral. izqda.